

## ACTUACIONES JUDICIALES

Escrito por juliano

Lunes, 15 de Febrero de 2016 10:02

---

<p></p><p><span style="font-size: 12pt; line-height: 115%; font-family: Arial, sans-serif">Fecha 11 de febrero del corriente a

, siendo las 18:30 hs., comienza aglomerarse un grupo de personas del sindicato SOESGype, </span></p> <span style="font-size: 12pt; line-height: 115%; font-family: Arial, sans-serif"> los cuales se ubicaron en el acceso a las estaciones de expendio de combustibles sitas en avenida Roque S&ntilde;z Pe&ntilde;n 750 (y Ruta n&ntilde; 51) y la siguiente en calle Urquiza n&ntilde; 994 (intersecci&ntilde; Colectora Arturo Illia) en medida de protesta por el despido de un empleado de una de las estaciones de servicio (ambas resultan ser propietarias de la firma KEHCOM SA) gestionando su situaci&ntilde; de despido. Consultado autoridades judiciales correspondientes se iniciaron actuaciones con intervenci&ntilde; de la Unidad Funcional de Instrucci&ntilde; n&ntilde; 6 del Departamento Judicial de San Nicol&ntilde;, y posteriormente horas m&ntilde; tardes se logro normalizar la situaci&ntilde; retir&ntilde;dose la totalidad de las personas en representaci&ntilde; del sindicato mencionado de los predios de las estaciones de servicios descriptas.</span><p>&ntilde;</p>